



SUSCRIPCIONES
 Santoña
 Trimestre 1 pts.
 Semestre 1.75
 Fuera de Santoña
 Trimestre 1.25
 Semestre 2
 Ultramar
 Semestre 4 pts.
 PAGO ADELANTADO
 Comunicados des
 0.2 4 4 pts. linea

Núm. suelto, 10 cts.

SEMANARIO DE INTERESES DE SANTOÑA Y SU COMARCA

Santoña laureada

RECUERDOS HISTÓRICOS

DEL PUERTO JULIOBRIGENSE, DESDE SU FUNDACIÓN
 POR EL PATRIARCA TUBAL
 HASTA EL AÑO 1677, ESCRITA POR UN HIJO
 DE ESTA NOBLE VILLA EN DICHO AÑO.

estaba ignorante del caso. El sol era ya salido cuando llegaron los Romanos á descubrir el segundo exercito, arremeten con valor á los que no tuvieron tiempo para apercibirse y si bien dentro de las trincheras se procuraban los Cartagineses defender, finalmente fueron vencidos y muertos en los dos encuentros treinta y siete mil hombres y dos mil cautivos. Los capitanes Cartagineses escaparon á uña de caballo. Sucedió esta ilustre victoria ó por mejor decir estas dos el año de quinientos y cuarenta y tres de la fundación de Roma, y el haberla yo puesto en este lugar tan por estenso es porque los dió á los Romanos en ella el primer paso su felicidad y su dicha y fueron prosiguiéndose las victorias por medio del valeroso Publio Cornelio Scipión que sucedió en el gobierno á Lucio Marcio por elección del Senado.

Tenían á los Romanos tan medrosos las victorias que los años antes habían conseguido los Cartagineses en España, que aun despues de este suceso tan próspero, no había quien tomase el cargo de Capitan en el exercito, hasta que Publio salió á la empresa. Era este hijo de Lucio Scipión, y por su persona muy animoso mancebo de veinte y cuatro años, salió á la demanda y por voto de todos se le dió el cargo de Proconsul de España.

Tenía valor desmedido á su edad, como lo dió á entender cuando los mancebos de Roma, despues de la rota de Canas hecha por Anibal, trataban de desamparar á Italia: porque con la espada amenazó en la junta de dar la muerte á quien no desistiese de aquel infame propósito.

Vino pues á España el año de quinientos y cuarenta y cuatro de la fundación de

Roma y lo primero que hizo fué poner cerco á Cartagena. Con esto se mudaron luego las cosas de España, pasaróse á la parte de los Romanos *Yndivil* y *Mandonio* con otros muchos españoles y con su ayuda pudo Scipión y sus soldados echar de España á los Cartagineses.

Viéndose los Romanos en España libres del embarazo de los Cartagineses, sin acordarse que esta gloria la habían alcanzado con la ayuda y favor de los naturales y no solo con sus fuerzas, empezaron á oprimir los pueblos que tenían debajo de su gobierno, usando con ellos de mil tiranías y libertades.

Entonces cayeron los españoles en la cuenta, aun que tarde como las guerras que los Romanos nos emprendieron en España no se en derezaban á ponerlos en libertad sino á ensanchar su señorío y para su propio interes y provecho. Cojuraróse pues entres y tomaron las armas contra Cornelio *Cerego* y *Lucio Manlio* y en este primer encuentro matieron quince mil españoles; pero vengaronse muy presto por que el año siguiente que fué el de quinientos y cincuenta y siete de la fundacion de Roma *Colca* y *Lucinon* españoles juntaron un ejército copioso, con el cual vencieron y mataron á Sempronio Fuditano, y le desbarataron su exercito. No les salió tambien á los Españoles el siguiente año de quinientos cincuenta y nueve, por que en otra batalla murieron *cuarenta mil*. Pasaróse así algunos años en estas revueltas siendo varios los sucesos de una y otra parte, hasta que sucedió la memorable guerra de los NUMANTINOS.

LIBRO PRIMERO, CAPÍTULO 7.º

Reveláanse los Numantinos, siguen su exemplo las ciudades comarcanas ayudánles los cantabros.

Fueron creciendo los humores de la monarquía de España con los alborotos que se han contado y por los años de seiscientos de la fundacion de Roma se emprendió una guerra muy larga y muy dificultosa. Los primeros movedores de estas alteraciones

fueron los *Numantinos* gente feroz y arriesgada; por estar cansados del señorío de Roma y hallarse irritados con los agravios que los Romanos les hacian determinaron no pagarles tributo, ni obedecer sus órdenes y con esta resolución procuraron defenderse de la potencia de Roma, á quien dieron tanto en que entender, que como afirman las historias, no había en Roma, soldados ni capitanes que se atreviesen á venir á esta guerra. En ella fueron principalmente ayudados de los cantabros que los socorrieron en muchas ocasiones, por que como aquella gente de la Cantabria fué siempre la más indómita luego que tuvo noticia del valor de los de NUMANCIA y de las ciudades circunvenidas que se revelaron con ella, quisieron voluntariamente ayudarles en esta resolución. Y así por los años doscientos diez y siete estando cercados los NUMANTINOS por el exercito de Roma y siendo consul Caro Hostilio Mantino, refieren las historias que los Vascos y Cantabros enviaron un poderoso exercito para socorrer á Numancia. El consul entendiendo esta noticia levantó el cerco una noche con todo silencio sin que lo sintiesen los vecinos; los cuales estaban ocupados en fiestas con el mismo contento como si estuvieran sin enemigos.

Sucedió pues que hubo una competencia entre dos mancebos de la ciudad sobre quien de ellos había de llevar por esposa una doncella, dióse por sentencia que el primero que llegase al Real de los Romanos y *traxese* una mano derecha de alguno de ellos, aquél sería el desposado. Salieron ambos con esta ocasión y habiendo visto que el campo de los Romanos se había levantado, dieron aviso de ello en la ciudad cuyos vecinos puestos en armas fueron en seguimiento de los de Roma. El consul viéndose cercado de los exercitos, perdida la esperanza de poder escapar de sus manos, se inclinó á tratar de concierto: en el cual los NUMANTINOS quedaron con su antigua libertad y fueron llamados compañeros y amigos del pueblo Romano, con grande ultraxe y desdoro de la gloria Romana, que despues de tantas injurias se rendía al esfuerzo de una ciudad.

Luego que en Roma tuvieron aviso de este concierto llamaron á *Mancio* para que diese *quenta* de sí, y en su lugar fué puesto EMILIO SEPIDO para que vengase aquella afrenta. Los de Numancia acudieron tambien por medio de sus embajadores á la ciudad de Roma, llevando las escrituras del concierto y pidiendo se les cumpliese, ó que le entregasen el exercito á quien habían perdonado.

Respondióse de parte del Senado que se le entregase el Cónsul Mancino, con que les parecia quedaban libres del escrúpulo que tenían en quebrantarlo asentado.

Volvióse con esto á la guerra de los NUMANTINOS y contra los Vascos y Cantabros por que los habían socorrido en la antecedente; pero fuéles tan mal á los Romanos que sobre PALENCIA les mataron dos mil del exercito de MARCO LEFRIDO. Y no le sucedió mejor al cónsul Publio Tunó sobre NUMANCIA por que habiendo puesto sus reales cerca de la Ciudad hizo que Mancino desnudo el cuerpo y atadas las manos fuese puesto muy de mañana á las puertas de NUMANCIA; pero no quisieron los vecinos recibirle y así por la noche habiendo estado allí todo el día fué vuelto á los reales de Roma. Con esto daban á entender los Romanos que cumplían con el concierto; pero no se satisfizo la ciudad y así tomaron las armas y desbarataron el exercito, y fué tanto el temor que los romanos cobraron con sola al vista de los Españoles se espantaban, no de otra suerte que los *ciervos cuando ven los perros* ó los cazadores.

Llegó esta noticia á Roma y puso en grande confusión al Senado de tal suerte que les pareció forzosa diligencia acudir al postrer remedio que era sacar por Cónsul á Publio Scipion, que fué el que destruyó á Cartágo con resolución de enviarle á España.

Siguieron á Scipion, en aquella jornada qualromil mancebos, la flor de la nobleza de Roma y de los que habían sido enviados por diversos Reyes y señores á la ciudad para entretenerse en ella y gozar de su policía. De estos caballeros ordeó Scipion un escuadrón, á quien puso por nombre *Jhi-*

(Continuará)

VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

DE LA

PLAZA DE SANTANDER

Se gestiona toda clase de operaciones sobre los mismos.

Nicolás Ceano-Vivas. Corredor de Comercio
Núcleo num. 4 (Escritorio).—Santander.

¡AL FIN!

Si, al fin terminaron las dudas, las vacilaciones, las angustiosas intermitencias que durante un mes han ejercido inmensa pesadumbre en el ánimo de los españoles.

Ya se ha definido la situación, ya sabemos a donde vamos, ya podemos respirar, aunque el horizonte continúe amenazador. Vamos a la guerra; ¿y qué? No es ella la que engendrará temores, no será la guerra la que nos dé tan angustiosas zozobras como promovieron la vislumbre de nuevas humillaciones, la posibilidad de que quedaran impunes los agravios recibidos.

Vamos a la guerra, y vamos asistidos del incuestionable derecho, de la evidente razón, de la absoluta justicia. Nuestros ejércitos de mar y tierra, no van solo a mantener nuestra soberanía e impedir la violenta usurpación de una parte de nuestro territorio; van también a restablecer el imperio del derecho, brutalmente pisoteado por gentes que en locas ambiciones de una hegemonía imposible, no han vacilado en derribar de una patada el pedestal sobre que alzaron grandioso monumento a las libertades de los pueblos cultos.

Nuestra bandera será la de Europa, la de ese mundo egoísta que hoy presencia impasible la moderna invasión de bárbaros que amenaza destruir la obra de muchos siglos de civilización, y nuestra fuerza será bastante a poner insalvable dique a las audaces piraterías que amenazan nuestro dominio.

Vamos a la guerra, y vamos solos. Ya dimos hace algún tiempo que no podíamos ni debíamos esperar auxilio material de nadie, y los hechos han confirmado nuestra profecía. ¿Y qué? Empresas más grandes realizamos en anteriores épocas, con nuestro solo esfuerzo, y asombrando al mundo entero con los resultados.

Adelante, pues, con todo el vigoroso empuje de nuestra raza, protegidos por la razón de nuestra causa justísima.

Tal vez el Dios de las batallas nos brinda esta ocasión suprema de vindicar nuestra grandeza y poderío.

DE ACTUALIDAD

Quando comienzo a escribir las cuartillas para esta sección, estoy como Gedeón en cierto momento: sin saber si seremos *tíos*, ó *tías*.

Las últimas noticias acusan la inminencia de la ruptura de hostilidades entre españoles y *yankees*, pero la experiencia permite esperar que todo el amenazante aparato quede suspendido por un nuevo plazo más ó menos corto.

No hay que olvidar que, si los *yankees* tienen mucho afán de piratería, no es menor el miedo que les acompaña.

Y habrá alguna dilación por parte de aquella tropa, mientras se lientan la ropa ó se mudan de calzón.

Los que se han lucido, son los rebeldes cubanos.

Esperaban triunfar con los servicios de los *yankees*, y resulta que estos van derechos a la anexión, sin andarse por la independencia.

Compae, tengamos *pasencia*, que es bien sencilla la cosa: resulta que le ha salido la *criada* respondona!

Dice un telegrama que, para cuando los

gingos se decidan a empezar el queso, tendrán 47 barcos de guerra, pero la mayor parte de ellos, incapaces de afrontar un combate.

Por conducto autorizado supe ayer con precisión, que es la escuadra americana del siguiente pormenor: Diez cruceros desfondados; sin corazas, otros diez; tres ó cuatro sin calderas, y sin cascos dos ó tres; seis toneles de cerveza, cuatro pipas de aguarrás tres cubetas, dos tinajas, y un zapato del tío Sam.

Detalles del recibimiento que hicieron al célebre Lée sus congéneres:

«El cónsul Lée ha sido recibido en Washington con grandes ovaciones. Allí ha informado que no le cabe la menor duda de que los españoles fueron los que volaron el *Maine*.»

Quede la duda para otra vez; si no le cabe, ¿qué hemos de hacer?

Otro:

«El Senado suspendió la sesión para que los senadores pudieran ir a recibir al cónsul Lée.»

Si los halló en el camino cualquier extraño viajero, jereería, al ver la *piara* que iban al Matadero!

Otro, y de órdago.

«Continuó el tren desde la estación de Richmond.

Iban en él 5.000 personas.»

Vaya, al corresponsal se le antojaron personas hasta los tornillos de los wagones. ¡5.000 personas en un tren!

Eche usted gente, corresponsal; ¡pero qué modo de exajerar! Ya sus noticias no hé de creer, pues cualquier día ¡suelta otro tren!

Ya que estamos en detalles, vayan algunos de una sesión en la Cámara de representantes, norteamericana:

«Bailey grita: ¡Mentis! ¡Sois un miserable!

Otros intervienen con nuevos insultos y la Cámara se convierte en un campo de Agramante.

El demócrata Brum llama a Bartlett embustero.

Bartlett le tira un libro y le da en la cabeza.

Brum, hecho un energúmeno, se precipita sobre Bartlett.

El tumulto es general.

Los demócratas y los republicanos, reueltos, pelean, se dan de trompadas, gritan y blasfeman.»

Espectáculo hermoso ¡cuanta grandeza!

Ya se tiran las leyes

a la cabeza,

y se dan de trompadas

y mogicones.

¡Cómo están de cultura

aquellos *chones*!

Dice un telegrama de París:

«Ha sido llamado a Washington con urgencia Mr. Cridler, comisario general de los Estados Unidos para la exposición de 1900.»

Es por que ahora sus servicios hacen falta en Washington, pues ya para los *gingoes* comenzó la *exposición*.

Leo:

«Le *Gaulois* ha celebrado una entrevista con un diplomático español.

«Este cree la guerra inevitable; pero ve el porvenir sin pesimismo, por creer que los marinos americanos no podrán luchar con los españoles.»

Y puede usted añadir, sin exajerar la cuenta, que al darles el primer *tute*, les cantamos *las cuarenta*.

CLARETE.

LOS DIAS

La tradición consagró la costumbre, y en verdad que en cada casa son las fechas más solemnes aquellas que preside en el calendario el Santo que dió nombre al señor ó la señora, al hijo único ó al mas mirado, y el día es de indispensable celebración, lo mismo en el palacio del potentado con soberbias recepciones y succulentos banquetes, que en el modesto hogar del obrero adicionando un *extraordinario* a la frugal comida, y consumiendo una copa más.

En muchas casas, es doble el motivo que se celebra, tambien por la constumbre, muy extendida, de dar a las criaturas el nombre del santo del día en que nacen; con cuyo procedimiento se juntan en una misma fecha dos causas de júbilo: la fiesta onomástica, y la del natalicio.

Por cierto que no estoy conforme con esa costumbre, y menos es el sentido rigorista conque la aplican algunos padres, exponiendo a sus hijos a sensibles complicaciones; porque supongamos que nace una niña el 15 de Octubre, que, según el calendario, corresponde a santa Tecla; pues siguiendo aquel procedimiento, tendremos a la pobre criatura obligada a ser Tecla toda su vida, y expuesta a que por *tecla* la tomen cualquier día.

Y supongamos que un niño nace el 13 de Agosto, y que por ello le llaman Casiano; pues, no hay que darle vueltas, por mucha respetabilidad que adquiera y por mucho que le acompañe el favor de la fortuna, será siempre eso: un *casiano*, y de ahí no saldrá mientras exista.

Después de todo, la elección de nombres es libérrima, y obedece solo al gusto de cada cual; y como el buen gusto no está regulado y admite diversas interpretaciones, cada uno es dueño de su nombre, y no habrá quien se lo quite.

El caso es, que la celebración del santo, si bien en todas las casas es motivo de júbilo, en algunas lo es tambien de no pocos apuros, dudas, consultas y aflicciones.

Me refiero a aquellas cuyas dueñas tienen un repertorio de cocina tan limitado, que no pueden salir del turno pacífico del tradicional cocido con los huevos estrellados, el democrático escabeche, el ramplón encebollado, y cuando más, las chuletas disfrazadas con dominó de tomate.

Así es que el número principal del programa, ó sea la obligada comida extraordinaria con la cual han de refocilarse la familia y algunos amigos íntimos de indispensable invitación, cuesta no pocos sudores y fatigas.

El primer recurso es el de acudir al libro de cocina; pero sus *consejos* son insuficientes, sus explicaciones tan *latas*, que el temor de un fracaso hace desistir del ensayo.

Después de no pocas cavilaciones, el matrimonio decide pedir la *lista* a un restaurant, y escojer en ella algunos platos.

—Un par de ellos no más—dice la señora—pues yo añadiré los riñones del año pasado.

—Pero ¿todavía los conservas?—pregunta el marido, aterrado.

—Quiero decir, que pondré riñones como el año pasado.

—¡No! Como aquellos no; procura que tengan alguna diferencia....

Llega, por fin la lista, y comienza el examen.

—*Sopas*—lee el marido, en tono doctoral.

—Pásalas: ya tengo la de menudillo de D. Froilán.

—¿Cómo de D. Froilán?

—La receta que él me trajo, hombre.

—Bueno; atende: *Coquilles de Saumon*.

—¿Qué es eso?—pregunta la señora, con la mayor extrañeza.

—No lo sé, hija—contesta el marido con resignación.—Parece algo así como *cosquillas*....

—Sigue, veremos más adelante.

—*Poulet roti au cresson*.

—No, no; nada rot; a otra cosa.

—*Cotelettes de boeuf à l'anglaise*.

—Y eso, ¿que será?

—Debe ser cosa buena, por que suena bien: *cotelettes*....

—Bueno, apúntala. ¿Qué más?

—*Filets de soles au vin blanc*. ¡Esto está bien claro!—exclama el marido, con satisfacción.—*Filets de soles con vino blanco*

—Y debe ser un plato exquisito.

—Ya lo creo!...

—Pues eso, apúntalo; y nada más, ya tenemos bastante.

Momentos después, la señora llama a la criada, y con altiva superioridad, la dice: —Vé al restaurante française, y pide seis raciones de filetes de soles, y otras seis de cotelotas.

El resultado es que le llevan cualquier cosa.

Y así se salva el conflicto, y hasta se dá el caso de que los convidados feliciten a la señora por su pericia en el arte de *Brillat-Savarin*.

Pero es un recurso muy expuesto a una *plancha*, no conociendo el idioma en que están escritos los nombres de los diversos platos. Un amigo mío llegó una vez a un restaurant, y con la presunción de un inteligente señaló en la lista cuatro platos, y resultó que le sirvieron cuatro sopas, y se dió la gran sentada de caldos.

GARCÍA PELAEZ.

Noticias

¡«PATRIA!»

Con este sugestivo título prepara la juventud santanderina un periódico, que habrá de publicarse en breve, y cuyos productos en venta se destinan a la suscripción nacional iniciada oficialmente para el fomento de nuestra marina de guerra.

La publicación, que tendrá forma de álbum artístico-literario, promete ser notable, pues contendrá trabajos de todos los escritores y artistas residentes en la Montaña, avalorándola también las firmas de las más conspicuas personalidades de esta región.

La juventud santanderina, demostrando a la par su patriotismo y su cultura, merece el más entusiasta aplauso, complaciéndonos en otorgarla desde luego el nuestro modestísimo.

Terminadas las labores del Congreso internacional de Higiene y Demografía, recientemente celebrado en Madrid, ha regresado a esta localidad nuestro querido amigo el ilustrado médico forense Sr. D. Fernando Bravo, al que damos nuestra más cordial bienvenida.

Dicho señor ha sido nombrado socio correspondiente de la Sociedad española de Higiene, y nos complacemos en felicitarle por tan merecida distinción.

Para la Suscripción Nacional.

En los escaparates del establecimiento de D. Angel Blanco, han quedado expuestos al público dos preciosos paisajes, con objeto de rifarlos, destinándose el producto íntegro de lo que se recaude, a la Suscripción Nacional.

Proceden de un donativo hecho con tal objeto, por dos personas residentes en esta localidad.

En dicho establecimiento y en el Casino-Liceo, se expenden las papeletas. El público puede dar por cada una la cantidad que sus medios y su patriotismo le permitan, siempre que no baje de un real.

Dado el patriótico fin a que se dedica y conociendo los nobles sentimientos del pueblo de Santaña, no debemos hacer excitaciones de ninguna clase; tenemos la seguridad de que se obtendrá en esto, como en todo cuanto se organice con el mismo objeto, un brillante resultado.

La rifa se verificará en la función patriótica que se está organizando en el Casino-Liceo y por consiguiente formará parte del programa de dicha fiesta, a cuyos productos se unirán los de aquella.

En la pasada semana estuvo en esta villa el arquitecto de la Dirección general de Establecimientos penales, Sr. Araoguren, con objeto de inspeccionar las obras que se están verificando en la penitenciaría.

Dichas obras adelantan rápidamente, y ya permiten apreciar las convenientísimas mejoras introducidas en aquel edificio.

La Junta Directiva del Casino-Liceo celebró sesión el miércoles pasado, sesión que se consagró exclusivamente, según nuestras noticias, al examen de los medios con que dicha sociedad cuenta ó puede contar para contribuir a la suscripción nacional. Hubo, según nuestros informes, perfecta unanimidad entre todos los individuos de la Junta Directiva, respecto a los medios propuestos en la reunión; pero la magnitud del esfuerzo que se trata de hacer, reclamaba a juicio de todos, el concurso y la

aprobación de la Junta General, y se acordó convocarla para hoy domingo á las tres de la tarde.

Nos parece plausible el acuerdo, pues seguramente la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse esta tarde en el Casino-Liceo y á la cual por deberes de patriotismo concurrirán todos los señores socios, ofrecerá el hermoso espectáculo que en la actualidad están dando todas las colectividades españolas y sus acuerdos acrecentarán los prestigios de una Sociedad que contiene en su seno las fuerzas vivas de Santoña.

La Junta Directiva también inició la idea de celebrar una función lírico-dramática en el Teatro de su propiedad con el fin patriótico de rigor y aceptado el pensamiento, se confió al secretario de la Junta, la misión de organizar el espectáculo.

El Sr. Martínez Mediano convocó al día siguiente á todo el elemento joven de la Sociedad y expuesta por el mismo la idea, fué acogida con caluroso entusiasmo.

Sabemos que la comisión organizadora nombrada al electo trabaja con actividad en los preparativos y que ya cuenta con el imprescindible y valioso concurso de distinguidas señoritas.

Si dificultades de organización no lo impidieran la función habrá de celebrarse en la noche del 2 de Mayo, fecha de glorioso recuerdo para los españoles.

Los precios de las localidades no se ha fijado, y opinamos por nuestra cuenta que no debe señalarse precio máximo ni mínimo; de esta suerte los rendimientos del espectáculo alcanzarán cifra más elevada ó mucho nos engañamos. Sabemos por de pronto, que se han hecho ofrecimientos de adquisición de butacas á muy respetables precios, por personas de modesta posición y el ejemplo de los humildes, de esperar es que estimule á los que cuentan con medios de fortuna. Y si algún caso hubiera de sordidez y codicia en estas circunstancias, despreciese; porque como ha dicho Mariano de Cavia los hombres-gardaña son émulo de los yankees.

Debemos también consignar y lo hacemos con orgullo que la comisión organizadora ha recibido ofrecimientos valiosísimos del Círculo de Artesanos, de la Juventud Santiñesa y de gran número de particulares.

El propietario del AVISADOR, dueño de la imprenta D. Fermín Hernandez apenas conoció el proyecto se apresuró á ofrecer gratis todos los trabajos tipográficos que pudieran necesitarse, ofrecimiento que fué aceptado en el acto.

Todo hace presumir que la función será un acontecimiento artístico y una buena

obra patriótica económicamente considerada.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Francisco Sainz Trápaga, candidato á la Diputación á Córtes, por el distrito de Laredo y el Doctor Paisan, Médico titular de Colindres y el Presidente de la Diputación, D. Manuel Arredondo.

Ayer llegó á Santander el batallón Cazadores de Estella, que guarnecerá aquella ciudad mientras duren las excepcionales circunstancias actuales.

Con tal motivo, regresará á esta plaza, probablemente hoy, la compañía de *Andalucía* que á estado guarneciendo la capital.

Deseosos de corresponder al favor que el público nos dispensa, y satisfaciendo también la general expectación, durante la pasada semana dimos dos suplementos extraordinarios á nuestro último número, con las noticias que nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid respecto al conflicto internacional.

Del mismo modo seguiremos anticipando cuantas noticias de interés se nos transmitan, y por la premura con que se confeccionarán dichos suplementos y en la necesidad de no desatender otros servicios, advertimos á nuestros suscritores que no podrá hacerse el reparto á domicilio, rogándoles envíen á esta redacción por sus correspondientes ejemplares, que les serán entregados gratuitamente.

Sesión subsidiaria

El lunes 18 del actual celebró nuestro Ayuntamiento sesión subsidiaria, presidida por el Sr. Alcalde D. Angel Blanco y á la que asistieron los concejales Señores Santamarina, Steva, Lopez, Alonso, Barredo, Valle, Serrano y Gomez.

Leída por el Secretario el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Presidente manifestó que las bases aprobadas en la sesión anterior, para otorgar el contrato con el Sr. Seebol, á fin de que este pudiese empezar desde luego la explotación de las minas de nuestro monte, debían ser modificadas, toda vez que, por haberse redactado en términos generales, habiéndose manifestado el Notario que no podía otorgar la escritura. Que al efecto se habían redactado otras, que en nada esencial se diferenciaban de las anteriores, creyendo que estas, á las que se iba á dar lectura, reunían las condiciones apetecidas.

Leídas las bases propuestas, y después de larga discusión, en la que intervinieron varios señores concejales, se acordó consultar al Notario y si este manifestaba que las bases reunían los requisitos legales, podía desde luego otorgarse la escritura de referencia.

Dióse lectura á una comunicación de la Comisión mixta de Reclutamiento, en la que manifiesta que habiendo sido declarado soldado el mozo Juan José Prieto Sesleño, éste había interpuesto recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación; é interesando al Ayuntamiento emita el informe que previene la Ley. La corporación acordó quedara sobre la mesa, al fin indicado.

Dióse cuenta de la presentada por don Manuel Cucurull, por el arreglo del cilindro para el afirmado de las calles, importante 25 pesetas. Pasó á informe de la comisión correspondiente.

Seguidamente se dió lectura á una instancia suscrita por D.^a Petra Gutierrez, enferma é indigente, en súplica de que se le conceda algún socorro. Se acordó autorizar á la Alcaldía para que acuerde lo que proceda en justicia.

El señor Presidente propuso a la corporación, y así se acordó por unanimidad, que en lo sucesivo las sesiones dieran principio á las siete de la tarde.

A propuesta del Sr. Santamarina, se acordó la limpieza de los caminos afluentes al Dueso, por estar próximo el día de la romería que allí se celebra, en honor de San Miguel.

El señor Alcalde manifestó que, disuelto el montepío de la Guardia civil, había recibido una comunicación en la que se le manifestaba podía disponer del donativo de 250 pesetas, hecho por la corporación para la creación del mismo y en tal concepto rogaba al Ayuntamiento acordara el destino que habia de darse á la suma indicada. Por unanimidad se acordó, á propuesta del señor Santamarina, que expuso en levantadas y patrióticas frases, que dicha cantidad ingresase en la suscripción nacional, además de las 4 000 pesetas presupuestadas para festejos, caso de declararse la guerra con los Estados Unidos y si esta no se declara, se donará al colegio de huérfanos de la Guardia civil.

El Sr. Santamarina manifestó, que no pudiéndose tratar con la amplitud debida el asunto de la sal, por lo avanzado de la hora, rogaba al señor Presidente ordenara la celebración de una sesión extraordinaria, en un día próximo, para ocuparse exclusivamente del mencionado asunto. Se acordó celebrar la indicada sesión el jueves 21 del actual y habiendo transcurrido las horas de reglamento, se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del jueves

Presidió el Alcalde D. Angel Blanco y asistieron los Concejales señores Santamarina, Lopez, San Emeterio, Valle, Gómez, Gallego, Alonso, Barredo y Steva.

Leído el oficio convocando á sesión extraordinaria para tratar única y exclusivamente del asunto de la sal, el señor Presidente expuso con toda claridad la historia del indicado asunto, en sus diferentes trases, á fin de que los Señores Concejales pudiesen emitir su opinión bien penetrados del asunto objeto de sus deliberaciones.

Seguidamente se empezó una larga y empeñada discusión en la que intervinieron casi todos los presentes sin que pudieran llegar á un acuerdo, hasta tanto que, obligado el Señor Alcalde, por un aviso que recibió, á dejar la Presidencia, que ocupó el señor Santamarina, este propuso suspender la sesión, cómo así se efectuó, para ponerse de acuerdo los señores Concejales.

Reanudada á la media hora, se leyó una proposición, proponiendo indemnizar á las Arrendatarias de Consumos, con la cantidad de 2.028'50 pesetas anuales por el perjuicio que necesariamente habia de irrogárseles al suprimir el impuesto que pesa sobre la sal.

Después de breve discusión se aprobó lo propuesto, con los votos en contra de los señores Barredo, San Emeterio, Valle y Gallego, levantándose seguidamente la sesión.

TELEGRAMA

Director AVISADOR.

Madrid 23, 10 noche.

Se ha celebrado una grandiosa manifestación de despedida al batallón de León, que marchó á Baleares.

Acompañáronle hasta la estación más de 30.000 personas, entre ellas 100 cigarreras con una hermosa bandera nacional de seda y lazos con los colores nacionales.

La escuadra americana, compuesta de doce buques, se halla á diez millas de la Habana, fuera del alcance de los fuertes.

El Ministro de Marina reunió á los generales de la Armada, reservándose los acuerdos.

El Corresponsal

Imprenta de EL AVISADOR.

y tanto cariño, que por ella seré capaz de todo....

—Por ahora—dijo el sacerdote—debes vigilar cuidadosamente si esas gentes insisten en volver aquí.

—Ya lo pensé, señor cura, y esta noche, la pasaré en la huerta, con la escopeta. ¡Ah! Ya sabéis que no hay quien me iguale en poner una bala en el blanco Además hablé á Pedro, Nicolás, el Salvador alguacil y Juan el herrero, y convinimos que en cuanto oigan sonar la campana de la torre, acudirán con las escopetas y los perros. Ya veréis qué batida hemos de dar á esas gentes del castillo, si tienen el mal acuerdo de acercarse á la rectoría....

Durante aquella conversación—siguió Valentina,—mis terrores fueron creciendo hasta el extremo; era indudable que se me perseguía, que acaso las mismas gentes que dieron fin de la vida de mi pobre Margarita, me buscaban tenazmente con crueles propósitos, y la evidencia de aquél peligro, apenas vuelta la luz á mi razón, me dieron tal coga, que rompí en ruidosos sollozos, motivados también por el recuerdo de la desgraciada Margarita.

El señor cura llegó á mí, y acariciándome con amor, se esforzó en calmar mi extremada agitación, mientras Felipe, enjugándose las lágrimas, salió de la estancia, diciendo:

—Oh! Nunca hice mal á nadie; pero al primero que llegue á la tapia, lo tiendo de un balazo....

Pasó la noche sin suceso alguno; yo no podía dominar mis terrores, y solo me daba alguna relativa tranquilidad la presencia del buen sacerdote, que ni un momento se apartó de mí lecho...

Al día siguiente oí decir á Felipe, gozoso, que las gentes del castillo habían desaparecido de la aldea.

Algunos días después, cuando el estado de mi salud lo permitió, el señor cura, acompañado de Felipe y otro mozo, me llevó á casa de aquel hermano suyo que residía en un pueblo inmediato. Allí estuve un mes, al cabo del cual, Jorge, que así se llamaba el hermano del cura, una tarde que volvíamos de pasear por un hermoso prado, me dijo:

—Valentina, aunque con harto sentimiento mío, mañana te llevaré á la ciudad inmediata. Mi hermano, que procura ante todo darte la educación que te corresponde, ha dispuesto tu ingreso en un colegio, en el cual, sobre estar segura de todo peligro, recibirás los

hecho todo, es indudable, señor cura, porque en aquella sala había un arca grande abierta, esparcidas por el suelo las ropas que contuvo, y sobre una mesa, una cajita de acero, casi destrozada, y vacía; en ella sin duda, guardaba la pobre mujer sus ahorros...

—Pero ¿y Margarita?—interrogó el sacerdote, con grande emoción.

—Estaba muerta!—exclamó el mozo, con extremado terror—Con el cráneo abierto de un hachazo....

Sentí tan inmenso dolor, que caí sin sentido en brazos del sacerdote....

No sé cuantos días pasaron; cuando volvió el equilibrio á mis facultades, me hallé en un lecho, y cerca de mí, dos personas hablaban en voz baja.

La luz del día penetraba en la estancia muy amortiguada por el espeso cortinaje que cubría la ventana.

Los que hablaban eran el señor cura, y Felipe, el mozo.

—¿Y dices que las gentes del castillo te inspiran sospechas?—preguntaba el sacerdote.

—Desde que llegaron, hace tres días,—contestó Felipe, con acento de convicción.—La señorita joven, parece dirigir á los demás; los tres hombres que la acompañan la obedecen con la mayor sumisión, y apesar de sus buenos vestidos y mejores modales, tienen tales trazas de bandidos, que todo el pueblo los mira con recelo. Debieron llegar de noche, y con sigilo; ya sabéis que el castillo estaba deshabitado; pues bien, anteayer, por la mañana, ó sea dos días después de la muerte de Margarita, se vió salir del castillo á esas gentes, á caballo, y hasta el mediodía estuvieron recorriendo el contorno. Han buscado sirvientes en la aldea, pero nadie quiere ir con ellos. Ayer, los hombres han andado por el pueblo, investigándolo todo minuciosamente, como quien busca algo. Y decidme, señor cura, si esas gentes pertenecen á los antiguos señores del castillo, como parece demostrarlo la libertad con que han entrado en él, ¿cómo es que no han preguntado por Margarita, que tantos años perteneció á la servidumbre?

Y además, ¿qué buen cuidado han tenido, en sus correrías por la aldea, de no arrimarse á la casa de la pobre mujer!

—¿Estás cierto de ello?—preguntó el sacerdote, meditabundo.

